

10 CENTIMOS
Cahalleros, 11.
18 - Teléf. 258.

RELIGION

alma

ma y es absolutamente humana es existente por

ca: substancias y acci- para existir no necesitan (usas segundas) así por o a otras substancias, os seres que para exist- nalie concibe la blan- a banco, papel, tela, pa-

probado en el artículo nes completamente inde- er, las cuales operacio- e excluye de su unidad

facultades (pensar, que- ma. En efecto: no y quiero no reco- todo «yo» quiero; lo en/onces, mientras una gnoraría el pertenecien- como propio. Además, za de la causa que las es la causa, si espíritu- humani (pensar, querer) s como «lo verdadero», alma es espiritual. irituidad del alma hu- ló de introducir el ma- nivel de los brutos, el s y vicios, rechazó hoz- con el expresivo y soez

CERO

ERA ::

QUINA

Mallorca

entre los puertos

os

os miércoles.

os viernes.

ina, número 5.

ar, 27. Tel. 180

S.....

pedid a

rfe

ial para mandarina.

eléfono, 57

A L

chas!!

ASA EXISTAN, PE- SUS HABITANTES

MORD Bote 085

y farmacias.

—Castellón.

produce molestias

ivos. — Maura, 15.



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATO AGRICOLAS



Año VIII - Número 2.313

Domingo 14 de agosto de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

De la depresión económica mundial Un serio peligro para los Estados Unidos

En Norteamérica existe escasa inclinación a la transferencia al extranjero de créditos en dólares, para evitar así una depreciación eventual de la divisa estadounidense. Por otra parte, una emigración de capitales norteamericanos al extranjero no se considera ventajosa por la sencilla razón de que los tipos de interés en casi todos los países son actualmente poco atractivos. Al público le parece más natural y más fácil convertir el dólar-papel en dólar oro, si bien esto se ha hecho hasta ahora en pequeña escala y en proporciones limitadas. Se estima, generalmente, que el Congreso evitará nuevas cargas en el presupuesto que pudiesen causar más desequilibrios económicos, pues ello se considera como el verdadero y más serio peligro.

Si bien el Senado y el Congreso se han puesto de acuerdo para realizar economías de unos 150 millones de dólares, saldando por lo pronto de este modo el balance federal, el equilibrio del presupuesto próximo queda comprometido, porque el mismo progreso de la crisis señala claramente que ni los Municipios ni los Estados son capaces de arbitrar lo necesario para acudir al auxilio de los «sin trabajos». Ya se ha visto el Gobierno federal, en la necesidad de suavizar su resistencia contra la previsión nacional a favor de los diez millones de obreros parados, puesto que ha aprobado la concesión de un crédito para este objeto. Mientras amanecen las cargas presupuestarias y falte la resolución espontánea de la política financiera, sigue en pie el peligro de ir resbalando hacia una inflación. Por eso se espera que el Congreso ponga de manifiesto esa resolución en su política financiera, cuando ya no se encuentre bajo la presión de las próximas elecciones presidenciales.

LAS PERDIDAS DE LOS CASEROS ALEMANES

La Prensa financiera alemana juzga que la crisis por que atraviesa el mercado de inmuebles en su país es la más profunda de las registradas, al exceptuar a las padecidas durante la guerra.

La Asociación Gross-Berlins Gestell und Industriebankbesitzer — ha publicado una estadística de los ingresos y los gastos de doscientos noventa inmuebles durante el primer semestre de 1932.

Según esta publicación, los ingresos fueron de dieciséis millones de R. M. y los gastos de veintidós millones y medio, siendo por tanto la pérdida de seis millones y medio de R. M.

Entre los gastos figuran nada menos que nueve millones en concepto de impuestos.

Acertadamente, pese a nuestra crisis de la vivienda, es para nosotros fantástico lo que sucede a estos caseros alemanes que pierden alquilando sus casas y aún han de pagar a la Hacienda más del cincuenta por ciento del importe de los alquileres.

La posición de los católicos ante el Poder constituido

En gracia a la actualidad reproducimos unos textos, tomados de la Declaración colectiva del Episcopado español a raíz de la promulgación de la Constitución de la República:

«La Iglesia, custodio de la más alta y cierta noción de la soberanía política, puesto que la hace derivar de Dios, origen y fundamento de toda autoridad, jamás deja de inculcar el acatamiento y obediencia debidos al Poder constituido, en los días en que sus depositarios y representantes abusan del mismo contra ella. Con aquella lealtad, pues, que corresponde a un cristiano, los católicos españoles acatarán el Poder civil en la forma con que de hecho exista».

Una distinción, empero, habrán de tener presente «en su actuación»: la importantísima distinción que debe establecerse entre Poder constituido y legislación... «La aceptación del primero» (del Poder constituido) no implica por tanto, de ningún modo, conformidad (menos aún obediencia) a la segunda. Pero las naciones son sanables, las legislaciones perfectibles. Sin mengua, pues, ni atenuación del respeto que al Poder constituido se debe, todos los católicos considerarán como un deber religioso y civil, desplegar perseverante actividad y usar de toda su influencia para contener los abusos progresivos de la legislación y «cambiar en bien» las leyes injustas y nocivas dadas hasta el presente.»

Las vacaciones retribuidas Contestación a la consulta de la Unión Patronal

A la consulta que la Unión Patronal de esta ciudad dirigió al ministro del Trabajo sobre el inmediato cumplimiento del precepto que determina la concesión a los obreros de siete días de vacaciones retribuidas, contestó ayer el Director General con el siguiente telegrama:

«Las vacaciones retribuidas a que se refiere el artículo 26 de la ley de contratos de trabajo solo podrán concederse al llevar un año de vigencia dicha ley, a menos que estuviera reconocido ese derecho en las bases de trabajo anteriormente aplicadas.»

litos de ayuda.

La «Reconstruction Finance» se ha manifestado en contra de esta publicación porque entiendo que perjudicaría el crédito de los mismos Bancos a los que se trata de proteger y porque causaría una depreciación económica general al conocer los nombres de los tres mill Bancos americanos que han necesitado el auxilio del Estado.

¿Ha consultado Ud. las listas electorales?

Es absolutamente indispensable que mire Ud. las listas electorales que se hallan expuestas en la planta principal del Ayuntamiento. Mire si está su nombre, los de sus familiares y los de sus amigos, tal y como deben figurar. En las luchas modernas el arma del voto es una potencia. Todos los católicos están obligados a utilizarla del mejor modo posible. Averigüe si Ud. figura en las listas provisionales del Censo electoral. Después el abandono de hoy será irremediable y toda lamentación estéril. No resta más que el día de hoy. Vaya Ud. hoy sin falta al zaguan del Municipio y mire a ver si es á en las listas.

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Selma celebró sesión la Comisión gestora.

La Presidencia dió cuenta de que tan pronto tuvo conocimiento de los sucesos de Madrid y Sevilla, expidió en nombre de la Corporación un telegrama a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, protestando y condenando enérgicamente el movimiento sedicioso de los malos patriotas, y reiterando su inquebrantable adhesión al Gobierno de la República, proponiendo a la Corporación hiciera constar en acta la más enérgica protesta y condena del movimiento sedicioso y la más firme adhesión a la República y que al terminar la sesión se trasladase la Comisión al Gobierno civil, para expresarle al gobernador dichos sentimientos.

La Comisión por unanimidad acordó aprobar las gestiones realizadas y lo propuesto por la Presidencia.

Igualmente pasó la Presidencia en conocimiento de la Comisión y quedó enterada la misma de la reunión celebrada el pasado día 10 por los representantes de los Ayuntamientos a quienes afecta la interrupción del servicio de las líneas de Onda al Grao de Castellón y de Villarreal al Grao de Barrriana y de los acuerdos tomados, ya conocidos por nuestros lectores.

A propuesta de la Presidencia se acordó solicitar del ministro de Agricultura la ampliación en la mayor cantidad posible de los contingentes de frutas para el extranjero, cuya limitación tan graves perjuicios ocasiona a la uva moscatel que se exporta por varios pueblos de la provincia y ocasiona en la próxima temporada a la naranja de la región.

A propuesta del señor Ibañez, se acordó se practique el estudio del camino vecinal de Chofis a Llocsa.

La Presidencia manifestó haber sido invitada la Corporación para asistir al

acto de la manifestación cívica liberal que ha de celebrarse en Segorbe el día 21 del actual, acordándose agradecer dicha invitación y asistir a la misma, de no impedirlo las ocupaciones, una comisión de la Corporación designada por el presidente.

Después tomó los siguientes acuerdos:

Conceder un mes de licencia por justificar estar enfermo, a la mecanógrafa de Intervención, Aparro, Añaga.

Quedar enterada de la comunicación de «Lo Rat Penat», en la que participa no haberse adjudicado el premio de la Diputación en los pasados Juegos Florales, lamentando que ninguno de los trabajos presentados mereciera el premio.

Facultar a la Presidencia para que adquiera diplomas con destino a los alumnos de la Escuela de Cerámica de Onda para ser entregados en el acto de la apertura del próximo curso 1932-35.

Conceder el ingreso en la Casa de Beneficencia durante el período de lactancia al niño Manuel Centelles Martí, de Zorita.

Que sea entregada la expósta Margarita Ruiz Carmona a Pilar Aragón Huervas, de Segorbe, por haberla reconocido como hija natural.

Conceder permiso para edificar a don Silverio Pérez Esteban, de Hiqueras; don Joaquín Majamoras, de Tírig; don Joaquín Querol Cardona, de Rosell; don Lorenzo Peró Molner, de San Agustín (Teruel).

Aprobar la certificación de obras ejecutadas en el mes de julio último en la reparación con firme especial del camino vecinal de Vall de Uxó a Moncólar (kilómetros 4 y 5) por el contratista Piedra y Cemento S. A., importante cantidad de 43,059,83 pesetas.

Declarar desiertas por no haberse presentado ningún aspirante las tres becas de Música, Artes aplicadas y Estudios agrícolas.

Aprobar una relación de facturas. Otros asuntos de trámite. Señalar el día 25 de los corrientes para celebrar sesión.

MOTORES DIESEL GANZ

LOS MEJORES

LOS MAS ECONOMICOS

Ganz - Ibérica (S. A. E.)

Félix Pizcueta, 5 - VALENCIA

SULZER

La mejor bomba.

Representación y depósito:

José O. Dodero

Teléfono, 10771. Valencia.

Castellón, 6.



CASTELLÓN
(ESPAÑA)

Grandes bodegas de
vino moscatel, dulce,
seco, semidulce



VINO DE MISA

según las prescripciones litúrgicas



Vino de lujo



LICOR CARMELITANO

BENICASIM (Castellón)

DE S

VERANEANTES

A su finca nicasin), el ab de Cuenca, don su familia.

-A su mas Desierto de las mercante don

-De «Villa I Cardó, el prop Masip y familia

-A Alboácea director de la don Antonio G

-A Mosqueru Hacienda, don

-A Onda, la Pjar Abad.

LLEGARON

De Tarragona milia, el Rvdo. querido amigo m

-De Madrid, mez.

-Del balnear Vicente Navarro

MARCHARON

Después de p en su chalet o Norte, ha regre exdelegado de I Nadal.

-A Valencia, garse a la pa grupo de Rover ploradores de

cuya patrulla es tro buen amigo Chillida, march

con el fin de a que va a celebr gional Valencian

el punto denom

JUBILACION

A petición p do en su cargo go don Emilio general con la plenipotenciario.

Hace algunos traba el señor excedencia volun reglamentarios a

grado la jubilac Enhorabuena.

OBSEQUIO

Un grupo de gos de Madrid h benquete, celebra

fo en las oposi cantes, al electo ratura de este I

Entrambasaguas.

ENFERMOS

Se encuentra dre politica de Lo celebramos

NOMBRAMIENT

Don Eduardo Registrador de Harroel, ha side Registro del Fe

MISCE

VACANTE

El «Boletín O come de médico de Morella, Chiva

También publi madrona Ujar o

Nuestro es el nú

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

VERANEANTES

A su finca «Santa Agueda» (Benicasim), el abogado y exgobernador de Cuenca, don Ramón Salvador, con su familia.

—A su masía «La Comba», del Desierto de las Palmas, el rico comerciante don Joaquín Vicent.

—De «Villa Piedad» (Benicasim) a Cardó, el propietario don Salvador Masip y familia.

—A Albocácer, con la familia, el director de la Casa de Beneficencia, don Antonio Gor.

—A Mosqueruela, el funcionario de Hacienda, don Francisco Aznar.

—A Onda, la maestra nacional, doña Pilar Abad.

LLGARON

De Tarragona, regresó con la familia, el Rvdo. don José Montañés, querido amigo nuestro.

—De Madrid, don Tomás Marco Gómez.

—Del balneario de Camarena, don Vicente Navarro Melchor.

MARCHARON

Después de pasar una temporada en su chalet de la vía férrea del Norte, ha regresado a Barcelona, el exdelegado de Hacienda, don Antonio Nadal.

—A Valencia, con el fin de agregarse a la patrulla del León, del grupo de Rovers de la Tropa de exploradores de la vecina capital, de cuya patrulla es guía honorario, nuestro buen amigo don Alberto Peris Chillida, marchando luego a Alcoy, con el fin de asistir al campamento que va a celebrar la Federación Regional Valenciana de Exploradores en el punto denominado «Font Roja».

JUBILACION

A petición propia ha sido jubilado en su cargo nuestro querido amigo don Emilio Clará Piñol, cónsul general con la categoría de ministro plenipotenciario.

Haec algunos meses que se encontraba el señor Clará en situación de excedencia voluntaria y al cumplir los reglamentarios años ha pedido y logrado la jubilación.

OBSEQUIO

Un grupo de compañeros y amigos de Madrid han obsequiado con un banquete, celebrando su brillante triunfo en las oposiciones a cátedras vacantes, al electo catedrático de Literatura de este Instituto, don Joaquín Entrambasaguas.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida la madre política de don Ismael Carpi. Lo celebramos.

NOMBRAMIENTO

Don Eduardo Ballester, hijo del Registrador de la Propiedad de Villarreal, ha sido nombrado para el Registro del Ferrol.

MISCELANEAS

VICANTE

El «Boletín Oficial» anuncia la vacante de médico del partido médico de Morella, Chiva y Herbés.

También publica la vacante de comadrona titular de Morella.

Nuestro teléfono es el número 258

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

LAS LISTAS ELECTORALES

La Alcaldía nos comunica que hoy, domingo, día 14, habrá de exponerse al público de las listas electorales estarán expuestas en el Salón de Actos de la Casa Capitular hasta las 12 en punto de la noche, admitiéndose reclamaciones contra las mismas hasta dicha hora, a cuyo fin se habilitarán los correspondientes servicios en las oficinas de la Secretaría municipal.

CONCEJAL ALMOTACEN

Durante la próxima semana desempeñará el cargo de concejal almotacén, don Juan Guerrero Doménech.

INFORMACION ESCOLAR

MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

Se encuentran en la Residencia de Estudiantes de la Universidad Industrial de Barcelona, los jóvenes maestros de esta provincia don Enrique Soler Godes, de San Juan de Moró (Villafamés) y don Francisco Boix Sanmarit, de Castellfort, pensionados por la Generalidad para seguir el curso de «Escuela de Maestros».

Asisten a dicho curso más de 500 maestros y maestras catalanes.

DIARIO MILITAR

ORDEN DE LA DIVISION DEL 12

DE AGOSTO DE 1932 EN VALENCIA

Regresado a esta plaza el Excmo. señor general don José María y López Baño, se ha hecho cargo del mando de la División, cesando en el mismo y en el despacho de los señores, el de la 5ª Brigada de Infantería Excmo. señor don Fernando Martínez Moray y Restoy, que lo desempeñaba accidentalmente.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada, Hospital y Vigilancia.—El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 13

Art. 1.º Mañana regirá el horario de los días festivos.

Art. 2.º La fuerza franca de servicio, organizada en una Compañía a base de la 2.ª, efectuará hoy una marcha nocturna por la carretera de Benicasim con arreglo al tema que remitió al capitán de dicha unidad.

La fuerza irá con mosquetón y sin ganado.

Se tocará sección a las 21,15 y compañía y llamada a las 21,50, para emprender la marcha a las 22 horas.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel, capitán don Martín Calvo. Imaginaria, capitán don Alejandro Gil-

ménez.

Cuartel de protección, teniente don Vicens Terrá.

Imaginaria, teniente don Manuel Segarra.

Vigilancia, Vsla, H. S. L. y Compañía, teniente don Baltasar Pérez.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Eugenia Santa García, Calle de Aletra, sin número.

Defunciones

Joaquina Pérez Silvestre, 65 años, Hospital.

Francisco Muñoz Cervera, 3 años, Pinter Montaña, 27.

María Dolores Iserte García, 1 año, Carretera Aletra, 105.

Teresa Antonia Andren, 70 años, Carretera Aletra, 102.

Matrimonios

Ninguno.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLA VALENCIANA
A inscripciones, 78.
A no ídem, 8.
A transentes, 20.
A 6 platos con media ración, 3.
Total, 107

Cena

SOPA Y UNA MORCILLA
A inscripciones, 60
A no ídem, 7.
A transentes, 17.
A 6 platos con media ración, 5.
Total, 94.

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibiréis en pesetas previo el pago de una pequeña cuota, más económica que ninguna entidad de las que trabajan este ramo. Haciendo los seguros viviréis tranquilos y contribuiréis a la prosperidad de la Agricultura.

Esta Compañía tiene concertado un contrato de reaseguro con la Inspección general de los Servicios Socio-Agrarios del Ministerio de Agricultura, que le permite gozar de los beneficios legales y subvención del Estado.

Durante la pasada campaña esta Compañía pagó el total de los daños tasados por los siniestros 1.243.552,43 pesetas.

Para favorecer al labrador no se le cobra nada hasta que no tiene repagadas sus cosechas.

Para informes: «Mutua Española de Seguros Agropecuarios», creada por la Confederación Nacional Católico-Agraria.—Oficinas, Caballeros, núm. 35.

Fume Vd. a gusto!!

Los fumadores desean un cigarrillo de sabor y aroma delicioso, benévolo para con la garganta. Un cigarrillo que no deje la sensación de haber fumado demasiado. Este se obtiene fácilmente y con economía empleando el PAPEL DE FUMAR

ARROZ Smoking



EL DIA RELIGIOSO

EL EVANGELIO DE HOY

En este día se lee el capítulo 17 del evangelio, según San Lucas, que dice: En aquel tiempo: Caminando Jesús hacia Jerusalén, atravesaba las provincias de Samaria y de Galilea; y estando para entrar en una población le salieron al encuentro diez leprosos, los cuales se pararon a lo lejos y levantaron la voz diciendo: Jesús, Maestro, ten lástima de nosotros. Luego que Jesús los vio, les dijo: Id, mostraos a los sacerdotes. Y cuando iban, quedáron curados. Uno de ellos apenas echó de ver que se había curado, volvió atrás glorificando a Dios a grandes voces, y prostróse a los pies de Jesús, con el rostro en tierra; y éste era samaritano. Jesús dijo entonces: Pues que, ¿no son diez los curados? ¿Y los nueve restantes dónde están? No ha habido quien volviese a dar a Dios la gloria, sino este extranjero. Después le dijo: Levántate, ve, que tu fé te ha salvado.

La Iglesia, siguiendo las normas de su Maestro, durante todos los años de su existencia ha proligado la caridad. Sus ministros, sus Ordenes religiosas, han sacrificado sus vidas, sus bienes, en bien de la humanidad. Mas, ingratos muchos, en lugar de reconocer y ser fieles a la Iglesia, que no sólo le dió su formación intelectual, sino hasta el pan con que les ha alimentado durante años, pagan a la que les recogió del arroyo, con el desprecio y hasta con la persecución.

Diez fueron los curados de la lepra por Jesús. De todos ellos solo uno supo reconocer el bien que acababa de recibir, los otros, no vuelven a dar las gracias a Dios que había obrado con ellos aquel milagro estupendo, limpiando sus cuerpos de la inmundicia lepra.

Y este pasaje, no es raro en la vida de la Iglesia. Desgraciadamente se repite con demasiada frecuencia. ¿Cuántos casos no podríamos citar, en los cuales, un santo religioso, una Hermana de la Caridad, ha limpiado un cuerpo corrotido de inmunidades, y como paga no han recibido sino desprecio? ¿Y cuántos perseguidores no tienen los ministros de Jesús, que deben su formación moral e intelectual a los que sacrificaron sus vidas para educarle? ¿Cuántos pocos son los que como el leproso agradecido vuelven a dar gracias a Dios! ¿Cuántos numerosos son los que aún le ofenden con sus falsas doctrinas, los que insultan, a aquellos que fueron sus maestros, sacrificando largas horas para ilustrar su inteligencia. Cuántos ingratos que fueren en busca del sacerdote para que les remediasen en su necesidad, después, con el tiempo, no quieren recordar aquella limosna que recibieron de las manos sagradas del pobre cura, que quizá privándose de sus mismos alimentos, alargó su mano para remediar aquella necesidad.

Por eso no nos extraña tal conducta a los que seguimos a Jesús. La Iglesia proliga la caridad, fija su mirada en los cielos, en donde está la recompensa. El ministro de Dios sabe que su Iglesia le manda ser caritativo, siempre, hasta con sus enemigos. Haced bien a los que os odian, dice Jesús. Si en la vida recibimos escarnios, insultos y persecuciones, aún de aquellos que nos deben reverencia y gratitud, dejemos en manos de Dios la administración de la justicia, pues El, como justo juez, sabrá premiar nuestras obras de caridad y castigar a los que no quisieron seguirle a pesar de la mucha misericordia que con ellos obró El y su Iglesia santa.

Q. S., Pbro.

Santos de hoy

Domingo, 14. — Santos Marcelo, Calixto, obs., Eusebio, pb., Ursicio, Demetrio, mrr.; Alanasia, vd.

Santos de mañana

Lunes, 15. — La Asunción de Nuestra Señora. — Santos Esteban de Kostja, S. J.

Cultos a Jesús Sacramentado

Domingo. — En la parroquia de la Santísima Trinidad se expondrá el Santísimo después de los oficios parroquiales.

Cultos del domingo

En Santa María. — A las ocho, misa y comunión de la Cofradía y T. O. de Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde, al terminar los ejercicios corales, los cultos de la dominica.

En San Miguel. — La V. O. T. de San Francisco, tendrá su dominica mensual con misa y comunión a las ocho.

Cámara Oficial de Comercio

AVISO

Se ruega a don Francisco Alemany, cuyo domicilio se ignora en la Corporación, se sirva darlo a conocer para enviarse un aviso relacionado con una expedición por ferrocarril entre Segorbe y Valencia.

Castellón 13 de Agosto de 1932.

El Presidente Accidental,

JUAN B. SEGARRA BERNAT

Nombramientos eclesiásticos

El Excmo. señor Obispo de esta Diócesis, ha hecho los siguientes nombramientos:

Cura ecónomo de Villanueva de Alcolea, don Salvador Duart.

Coadjutor de la misma parroquia, don José Riera.

Cura ecónomo de Tirig, don Francisco Moja.

Coadjutor de la misma parroquia, don Manuel Moliner.

Salón GOYA

CINE SONORO PARA HOY En la terraza

A las 7'45 tarde

La superproducción Metro

CHERI-BIBI

Por Ernesto Vilches

Hablada en español

A las 9'30 noche

El hombre malo

Por Antonio Moreno

CHERI-BIBI

Por Ernesto Vilches

Federación de Organizaciones Obreras Católicas de la Provincia de Castellón

SECRETARIADO

Se recuerda a nuestros sindicatos obreros que el plazo legal para reformar los reglamentos, acomodándolos a la Ley de Asociaciones profesionales de 8 de Abril de 1932 termina el día 31 del presente mes.

Asimismo se encarece el cumplimiento de los artículos de la citada Ley referentes a la presentación en el Gobierno civil de la provincia (mientras no haya delegado provincial del Trabajo) de la relación nominal de las altas y bajas de socios registradas en el semestre anterior y dos ejemplares del balance semestral.

Este Secretariado se encarga de presentar toda clase de documentación de las entidades obreras en el Gobierno civil, así como a nuestras oficinas, instaladas en la calle de Fermín Galán (antes Mayor Santo Domingo) número 2. Villarreal.

DEL FRACASADO MOVIMIENTO MILITAR - GENERALES QUE DIRIGIERON LA REVUELTA

Unos documentos descubren el plan de los sediciosos

UNA INTERESANTE INFORMACION

Madrid. — «La» publicó anoche la siguiente información, que ha producido sensación extraordinaria:

«Durante las actuaciones policíacas y del juzgado para sustanciar la responsabilidad del ex barón de Mora, del capitán Sabater y de los generales Barrera y Orgaz en los complotos parciales descubiertos recientemente, se han encontrado documentos que ofrecen una clara interpretación después de la abortada intentona del martes.

Tienen singular importancia unas cartas escritas, al parecer, desde Canarias, por el general Orgaz.

Estas cartas contienen el esbozo del plan.

Se establecían tres frentes. Uno militar, otro sindicalista y otro civil, más heterogéneo.

La acción de los frentes era independiente hasta un momento dado, es el que debían converger, descomponiendo de los frentes sindical y civil, subsistiendo y actuando el frente militar únicamente. Había éste de desarrollarse en dos etapas. Primera: derribar al Gobierno para establecer otro de tipo militar republicano. La segunda y última etapa del plan, según uno de los documentos, debía consistir en «La comarca «El Abuelo» y el desarrollo en el momento oportuno.»

Seguramente este último trámite era la restauración monárquica. En los documentos todos los generales aparecían designados con apodo. El único que no figuraba era Sanjurjo; pero había uno

señalado con nombre indeleble, que pudiera ser él.

Se cree que «El Abuelo» es el general Barrera.

DETENIDOS QUE HAN DE INGRESAR EN PRISIONES

Madrid. — Son esperados en prisiones militares, donde ingresarán por disposición del juzgado especial, los siguientes señores: comandante Isidro Cordeño, capitán López Barrón, capitán Luis Otero, tenientes Eugenio Albandón, Aurelio Sánchez y Alfredo Parcarroyo.

Todos se encontraban en el cuartel del regimiento número 31 la noche de los sucesos, y al parecer, dieron lugar a algunos incidentes que el juzgado quiere esclarecer.

DETENIDOS EN ACTIVO SERVICIO

Madrid. — Los generales Orgaz y Sabater, trasladados de prisiones a la cárcel y detenidos por el complot en que participaba el barón de Mora, se encuentran en activo servicio.

MANGADA EN LIBERTAD

Madrid. — A las doce de la mañana se recibió en prisiones militares la orden de poner en libertad al teniente coronel Mangada, que comunicaba al juez que entente en el proceso, coronel señor Vergara.

Decía la orden que se le concedía libertad provisional.

Se hablaba en prisiones el hijo de Mangada y su defensor el comandante Cuervo.

Seguridad un diplomático otorgándole la cruz de la orden de la República, pues las insignias todavía no están hechas.

Esta recompensa—continuó— es el máximo de satisfacción para mí y al adjudicarla a él se quiere condensar la gratitud de la República a todo el cuerpo de Policía, que tan buenos servicios prestó en la desagradable jornada del otro día.

El gobernador de Jaén — siguió — realiza un importante servicio en Bailén, donde se verificó un registro en una casa, habiendo encontrado en ella 19 armas. Nueve son magníficas pistolas y las otras diez son armas largas. También se han encontrado municiones. Se daba la coincidencia de que en esta casa el día 9 celebraron reunión cuatro oficiales del ejército. El dueño se llama Corchano. Se le ha entregado a la autoridad judicial y ordenó quedara a mi disposición.

En dicha casa se continúa un registro minucioso.

Casares dijo que en Granada, en el pueblo de Pilar, durante la ausencia de la Guardia civil, un grupo asaltó su cuartel y se apoderó de las armas. Cuando acudieron detuvieron a algunos y recuperaron las armas.

Al sacarse hoy a los detenidos, acudieron grupos que agredieron a la fuerza pública, la tirotearon e hirieron a un sargento de la Guardia civil. Esta repelió la agresión y resultaron tres heridos.

Acabo de conferenciar con el gobernador civil de Sevilla, señor Calviño, el cual me dice que la tranquilidad es completa. Se continúan efectuando detenciones.

El gobernador tiene en estudio unas medidas que me ha expuesto y que serán muy saludables.

Refiriéndose a la lista de recompensas, dijo que se estaba abriendo una información con objeto de dar a cada cual lo que le correspondía.

AL ALCALDE DE SEVILLA

El alcalde de Madrid, señor Rico, en honor del alcalde de Sevilla, que

se encuentra en ésta, prepara un homenaje extensivo a todo el Ayuntamiento sevillano, por su cívica actuación.

No está determinado en qué consistiría el homenaje, que pudiera muy bien ser una solemne sesión o comida.

LIMPIEZA DE FONDOS

Por noticias particulares se sabe que el vapor «Buenos Aires» se encuentra limpiando fondos y seguramente será utilizado para fines derivados del fracasado complot.

FIESTA HOMENAJE A LA BANDERA

Esta mañana se ha celebrado en la plaza de Lavapiés la fiesta del homenaje a la Bandera, organizada por los elementos republicanos del Hospital.

En el centro de la plaza se había levantado un estrado. La aglomeración era muy grande. Acudió una sección de guardias de asalto, que rodearon la tribuna.

El acto consistió en la lectura de un canto a la bandera, muy sentido y emocionante, por un miembro de la comisión, siendo la composición muy aplaudida.

Luego se ofreció un lunch a los invitados.

Después postularon señoritas a beneficio de los pobres del distrito y de los guardias de asalto heridos en los sucesos.

SANJURJO FIJARA SU RESIDENCIA EN MADRID

Madrid. — El «Diario Oficial» dice que el general Sanjurjo fijó su residencia en Madrid con carácter de disponible.

Comentarios de Prensa

El Juez militar entrega las diligencias practicadas

LO QUE DICÉ «AHORA»

«Ahora» pregunta a los que aún mantienen su odio hacia el régimen republicano si no se han dado cuenta de que su acción subversiva se vuelve contra ellos mismos:

En España no hay peligro comunista. La infiltración del comunismo sería lenta y difícil, pero sí peligro para las clases moderadas, si persisten en su cerrazón la reacción extremista, el triunfo de los radicalismos de izquierda, la auténtica dictadura socialista.

«EL LIBERAL»

Dice este periódico que nada ni nadie nos arrebataría a los españoles la República. Ningún ardido, ninguna audacia, ninguna traición podrá rebajarla moralmente a la categoría de república pretoriana como Portugal y algunas de la América española.

«Pero esta certidumbre no nos debe impedir que extrememos la vigilancia y descubramos las falsas convicciones. La lección del pronunciamiento fracasado ha de ser esta: No llevar la generosidad hasta el límite de la debilidad, por lo menos aparente.

«EL SOL»

«El Sol» estudia las orientaciones de la política de transportes y dice que el ministro ha acabado de ver claro en este asunto.

Prieto ha llegado a una concepción profunda y metódica de la cuestión que hoy plantean ferrocarriles y automóviles al disputarse el transporte terrestre.

Sólo equiparando a unos y otros en el trato que reciben del Estado se podrá dilucidar dónde termina la fuerza útil del ferrocarril y comienzan las ventajas del automóvil.

«EL SOCIALISTA»

«El Socialista» cree que las actuaciones judiciales deben quedar listas en el plazo más breve. Economía en los trámites, serenidad en el juicio, respeto a la ley.

LA PRENSA FRANCESA

París. — La prensa continúa ocupándose del movimiento de Madrid y Sevilla y la detención de Sanjurjo.

Todos los periódicos reconocen el entusiasmo republicano de España. Un redactor de «Excelsior» publica una impresión del embajador español, que tras de lamentarse de lo ocurrido, había quedado demostrada la solidez del régimen en España, agregando que el movimiento ha sido producido solamente por unos cuantos elementos afectados por las reformas republicanas.

«SE SEGUIRA PROCEDIMIENTO SUMARISIMO U ORDINARIO?»

Madrid. — Desde las diez de la mañana está reunida la sala de vocales del Tribunal Supremo y los magistrados que componen la Sala sexta de Justicia militar.

El coronel Vergara, juez militar que hasta el nombramiento de los jueces especiales instruyó las diligencias con motivo del fracasado complot, ha entregado estas diligencias al juez especial señor Iglesias, nombrado para sumarizar los sucesos de Madrid.

Estudian los magistrados si el procedimiento a seguir debe ser sumarisimo u ordinario.

Acordaron que de cinco en cinco días los jueces nombrados para sumarizar los sucesos de Sevilla y Madrid se den cuenta de sus actuaciones.

—Mi querrela es una expresión tan profana, una excitación al cumplimiento de la Justicia. Es competente para el juicio y...

El ministro de la Guerra

Anuncia decretos de interés

Madrid. — El presidente del Consejo, en el ministerio de la Guerra, recibió esta mañana al vicepresidente de la Cámara señor Lara, Guerra del Río, Giménez, Franchi Roca, y al comandante de la escolta presidencial.

Después recibió a los periodistas. Le preguntaron qué impresiones tenía.

Contestó: De absoluta tranquilidad. No ha pasado nada.

Seguía la conversación y como uno de los periodistas le hiciera la observación de que todas las guarniciones de España excepto Sevilla habían respondido con fidelidad al régimen, dijo Azasa:

«La República es inconvencible. De esto se han de convencer sus enemigos. No ya la sublevación de una guarnición, ni la de todas podría derribarla. Podrán detener a las autoridades incluso suprimirlas; suprimir al Gobierno, pero el pueblo, que es republicano, seguirá en pie y cuanto más violento fuera el ataque de los enemigos al régimen, más violenta habría de ser la reacción de este pueblo.

Añadió que había sido decretada hoy por el juez que entente en la causa y a petición de la defensa, la libertad provisional del coronel Mangada.

Terminó diciendo que esta tarde a las cinco despachará con el presidente de la República en palacio para someter a la firma del jefe de Estado decretos de bastante interés referentes al ramo de Guerra.

También anunció que asistirá en unión del jefe del Estado a la fiesta de esta tarde para condecorar a los funcionarios que se han mostrado fieles a la República.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que lo habían visitado el alcalde y primer teniente de alcalde de Sevilla, que vinieron invitados por él al acto de homenaje que se celebrará esta tarde en el paseo de coches del Retiro, en el que se premiará a los funcionarios que se defendieron leal y heroicamente por la República.

Dedicó elogios a las personalidades sevillanas, resaltando que cuando se presentó Sanjurjo a comunicarle que asumía el mando de Sevilla, y les hizo determinados ofrecimientos, contestáronle que no obedecían más órdenes que las del Gobierno de la República legalmente constituido.

El ministro elogió efusivamente al personal del Gobierno civil, que se negó a admitir órdenes del gobernador que como se sabe nombró Sanjurjo.

Refiriéndose al acto de esta tarde dijo sería grandioso, tanto como merecen aquellos hombres leales.

Se entregará al Director general de

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO .
INTESTINOS

Venta en Carmenes-Piso folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 50-MADRID

El mejor Purgante AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpética

tenela de los 1... querrela, des... jo Supremo de... sala sexta de Jus... bunal Supremo.

Esta competen... respecto a los su... que cuando se... el general Sanju... rector general d...

Para lo acce... blen es compe... porque en ello... la situación aú... da, ha interveni... eniti, que fué p... Consejo Supremo... rina.

«¿Cómo infor... hechos anunciá... Ese requisito,...

dos los escritos... ell. Los hechos... andos y no habí... digo de Justicia

«¿Habrá impo... víctimas? —En eso... lo

fiar. —En eso yo no... el Código.

Sepan ustedes... fiscal general —... anuales instruccio... Consejo de minist... pla la ley seca,...

mente. Para ello con... auxiliares y con... jurado: la ley, e... atecelos.

«¿Se tramitará... dicales con rapid...

«Con la máxim... pidez que permit... cimiento de los l...

Contra

Se impone cada... el repudiado espec... molestia aún hacie... adopte el herniado... rición de las HERN... HAY HERNIA que...

BOER, cuyas cual... tes los usan y los p... DOS que desean e... Agrabados de jo... electos BENEFICO... la salud los HERN... Cestroponce, 20...

Me es muy grato d... calidad más prof... LA HERNIA que v... DITADOS APARAT... b. s. s. en Cristo...

Dr. D. C. A. B... presente por obje... LIS HERNIAS QU... TODO. Soy un pro... publicar mi curaci... SANA SALA, c. 1... mayo de 1932

«¿CANTOS HERN... DEBEN VISITAR... no de PARIS seño... recibid en:...

CASTELLON DE... TORTOSA, Inues... C. A. BO...

Destructor y

(No más hor... huertos y f... D... Exija el ver... Informes té... Ag... Nuestro...

TAR
ELTA
SOS

de la plaza se había
estrado. La aglomera
grande. Acudió un
ardias de asalto, que
libuna.
sistió en la lectura de
bandera, muy sentida
por un miembro de
siendo la composición
rió un lunch a los
lularon señoritas a be
pobres del distrito y
s de asalto heridos en

PARA SU RESIDENCIA
MADRID
«Diario Oficial» de
Sanj... se su res
id con carácter de de-
Prensa
diligencias

ISA FRANCESA
ensa continúa ocupán-
ento de Madrid y Se-
ción de Sanj...
periódicos reconocen el
bilcano de España.
de «Excelsior» publica
del embajador español,
ganarse de lo ocurrido,
demostrada la solidez
España, agregando que
ha sido producido sola-
os cuantos elementos
reformas republicanas.

PROCEDIMIENTO SU-
ORDINARIO?
de las diez de la ma-
a la sala de vacantes
premio y los magistrados
men la Sala Sexta de
rgara, juez militar que
namiento de los jueces
yó las diligencias con
sado completo, ha entre-
encias al juez especial
ombreado para sumariar
Madrid.
magistrados si el proce-
de ser sumariada
de cinco en cinco
nombreados para estos
sucesos de Sevilla
nencia de sus acuerdos

ONES DEL FISCAL
E LA REPUBLICA
preguntas de los pe-
al general de la Re-
abriel Martínez Ara-
siguientes manifi-
es una expresión de
una excitación al cum-
Justicia.
para el juicio y sea

ativas
as
ética

tenencia de los hechos diseñados en querrela, desaparecido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la Sala sexta de Justicia Militar del Tribunal Supremo.

Esta competencia ha de ejercerse respecto a los sucesos de Sevilla, por cuanto se cometieron ostentaba el general Sanjurjo el cargo de Director general de Carabineros.

Para lo acaecido en Madrid también es competente la misma sala, porque en ello al parecer, aunque la situación aún no está delimitada, ha intervenido el general Cavallera, que fué presidente del antiguo Consejo Supremo de Guerra y Marina.

¿Cómo informa la querrela los hechos anunciados?

Ese requisito, indispensable en todos los escritos de querrela, fué fácil. Los hechos estaban bien vinuados y no había que saludar el Código de Justicia Militar.

¿Habrá imposición de penas gravísimas?

—En eso... lo que diga la ley militar.

En eso yo no hablo, que lo haga el Código.

Sean ustedes eso sí — añadió el fiscal general — que tengo terminadas las instrucciones del presidente del Consejo de ministros para que se cumpla la ley seca, estricta y justiciariamente.

Para ello con la ayuda de mis auxiliares y como dice la ley del jurado: la ley, estudio, sin odios ni afectos.

¿Se tramitarán las diligencias judiciales con rapidez?

—Con la máxima. Con toda la rapidez que permita la ley y el conocimiento de los hechos.

Detención de Ramiro de Maeztu Una visita de sospechosas características

INTERESANTISIMA INFORMACION

Granada. — El periódico «El Defensor de Granada» publica una interesante información.

Dice que en el pasado mes de Julio estuvo en Granada el general de división en situación de primera reserva Manuel González Carrasco.

El periódico dió la noticia de esta visita y de su marcha a Sevilla.

Al parecer la policía no dió importancia a este viaje. Sin embargo, para muchos republicanos tenía características sospechosas.

El gobernador, al que se dió cuenta de ello, hizo averiguaciones y dió cuenta de lo que sabía a la Dirección de Seguridad.

Destaca el periódico que el general González Carrasco fué gobernador militar de esta plaza, gentil hombre de cámara de Alfonso XIII y fervoroso admirador de Primo de Rivera y Berenguer.

El 14 de abril del 31, siendo gobernador militar de Granada intentó disolver las manifestaciones populares que recorrían las calles celebrando el tan ansiado advenimiento de la República.

Al conocer por el ministro de la Guerra el triunfo republicano, no vaciló en enviar su adhesión al Gobierno y a la República.

En el mes de mayo recogió firmas en el gobierno militar contra la actividad republicana del gobernador civil.

En junio, Azaña dispuso el cese de dicho general en el mando castrense. Después le aplicaron la ley de Defensa de la República.

Dico el periódico que cuando el general estuvo en el pasado Junio en Granada, anunció, con notoria indiscreción, a muchos que le visitaron, principalmente militares, lo que dentro de poco iba a ocurrir.

En Madrid — dijo el general — dirigen el movimiento Godel y Cavalcanti, en Valencia Despujols, en Sevilla Sanjurjo, en La Coruña el general Franco, en Cádiz, Varela, en Barcelona Barrera y en Granada yo.

UNA FINCA DESTROZADA TOTALMENTE

Granada. — En el pueblo de Alfajar varios emmascarados robaron con gasolina la casa del propietario Enrique Ureña, prendiéndole fuego sin consecuencias.

Muchos obreros durante la madrugada asaltaron la finca del conde de Guadiana destruyéndola totalmente.

Las calles están desiertas y la tranquilidad es completa.

SE REANUDA EL TRABAJO EN GRANADA

Granada. — La tranquilidad es absoluta. Se ha reanudado el trabajo.

El comercio abrió y la circulación es completa.

Las fuerzas de Seguridad aún prestan servicio con tercerolas.

RAMIRO DE MAEZTU, DETENIDO

Bilbao. — Ha sido detenido por orden de la policía y conducido a Madrid, Ramiro de Maeztu.

EL AERO CLUB DE SEVILLA CLAUSURADO

Sevilla. — Fuerzas del Ejército continúan vigilando los edificios.

Se ven constantemente pasar patrullas de fuerzas por las calles que van a relevar a otras en el servicio.

La nota saliente ha sido la dimisión del gobernador y la aceptación por el Gobierno.

La tranquilidad es completa y no se registró ningún incidente.

La guardia civil continúa regrada de prestar servicio.

La policía ha practicado un registro en el Aero Club, encontrando varias pistolas. Fueron detenidos varios socios y el local clausurado.

Han ingresado en la cárcel Luis y Tomás Ibarra, Manuel Sala Encina, marqués del Nervión, marqués del Albedite, comandante retirado Luis Rejondo, que fué el que ejerció la previa censura en los momentos en que Sanjurjo dominaba en la ciudad.

Las detenciones se elevan a 52.

LA SITUACION EN SEVILLA

Sevilla. — Ayer mañana falleció en la clínica donde había sido trasladado el jefe local del partido abertzala Nicancor Puerto, que se disparó un tiro ayer.

Se amputó una pierna a Manuel Carabanchel, herido durante los sucesos de la cárcel.

El guardia civil muerto ayer se llamaba Eugenio Sánchez y pertenecía a las fuerzas concentradas en Sevilla.

Lleparon, procedentes de Ceiza, soldados del batallón número 8.

Se reanudó ayer el trabajo totalmente. Al objeto de depurar las responsabilidades existentes, llegarán hoy dos magistrados de la Sala de Guerra y Marina.

La normalidad en la capital fué absoluta con la reanudación del trabajo. El gobernador autorizó la reapertura de todos los Centros obreros de toda la provincia. Se ha ordenado la detención de todas

las personas que tuvieran contacto con los rebeldes.

Los presos de Cazalla de la Sierra intentaron fugarse de la cárcel forzando la verja.

A requerimientos del gobernador de Granada marcharon a aquella capital fuerzas de la Guardia civil.

El director de la Telefónica visitó al gobernador para comunicarle que si entregaron la Central fué a la fuerza y mediante un acta oficial.

Se recibió una felicitación de las Cortes Constituyentes al Ayuntamiento por su actuación durante los sucesos.

Se ha suspendido de empleo y sueldo al personal que formaba el Consejo del Monte de Piedad. Se nombrará un personal fiel a la República.

Se reprodujo el incendio en el palacio del marqués de Esquivel.

HALLAZGO DE ARMAS

Batlén. — Se verificó un registro en el domicilio del hacendado Pedro Corchano, encontrándose 18 escopetas y carabinas, dos pistolas y varias armas antiguas; gran canti-

dad de cartuchos y balas. Corchano y su administrador han sido detenidos, siendo apostrofados por el público.

Continúa el registro.

AVIONETAS PRECINTADAS

Vitoria. — En el campo de aterrizaje han sido precintadas dos avionetas por la policía.

DETENCIONES IMPORTANTES

Zaragoza. — En este momento nos informan por conducto que puede ser autorizado, que se han practicado esta mañana detenciones de importancia en esta capital.

Aún no se ha podido comprobar, pero podemos dar crédito a la noticia.

EL AVIADOR ANSALDO

Lisboa. — Han llegado a los hoteles Stork y Lisboa muchos emigrados españoles, entre ellos algunas señoras.

En Moncoroy aterrizó una avioneta pilotada por el aviador civil don José María Ansaldo.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Ponencia que se convertirá en Estatuto del Vino

El ministro de Agricultura, al recibir hoy a los periodistas les dijo que una comisión de la Junta Vitivinícola que ha estado reunida 15 días, le ha entregado la ponencia discutida, que comprende cuatro títulos.

El primero se refiere al mercado interior: prácticas permitidas y prohibidas, estadísticas de circulación, denominaciones de origen, impuestos y exenciones, régimen de venta, represión al fraude, vinagre y vinos anormales, etc.

El segundo a la exportación e importación.

El cuarto a organización del procedimiento de sanciones; y el tercero, que es en el que hay discrepancia, señala las diferentes tendencias del régimen de alcoholes.

El ministro dijo que se propone estudiar esta ponencia, que por medio de un decreto convertirá en el Estatuto del Vino.

También dijo que ha quedado reducida la ponencia para una ley reguladora del mercado nacional del trigo.

Se crean organismos que no existen hoy y con responsabilidad para que presten asistencia al poder público.

LA «GACETA»

Madrid. — Publica las siguientes disposiciones:

Instrucción pública. — Nombrando a don Miguel Romeu Coscollá profesor de dibujo artístico en la Escuela de Artes y Oficios de Valencia.

Agricultura. — Anunciando para su provisión en propiedad una plaza de inspector municipal veterinario en Requena (Valencia).

Trabajo. — Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 27 de noviembre del 31 relativa a las colocaciones obreras.

Disponiendo que el personal nombrado con carácter interino para desempeñar los cargos de delegados provinciales auxiliares de delegación, inspectores provinciales de trabajo, quedan dispensados de reunir las condiciones determinadas en el artículo octavo de la ley de 13 de mayo del año corriente.

BARCOS A SANTANDER

Ferrol. — Con motivo de la intención militar la escuadra aplazó su sa-

ada.

Por la visita del presidente a Santander saldrán para aquella capital, los cruceros «Miguel de Cervantes», «Almirante Cervera» y los destructores «Sánchez Barcaytegui» y «Alcalá Galiano».

En esta mar se les unirán el crucero «Libertad» y los destructores «Leopanto» y «Churrucan».

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Coruña. — En una obra en construcción de Santa Margarita, hicieron explosión dos bombas.

Han sido detenidos dos individuos, a los que se cree autores.

EN LIBERTAD

Barcelona. — Ha sido puesto en libertad el coronel Valdeparas, detenido últimamente por la policía.

UN TELEGRAMA DE PROTESTA

Barcelona. — El gobernador civil entregó copia del telegrama dirigido al jefe del Gobierno en el que protesta de la actitud de las fuerzas sublevadas enviándole la adhesión de la guarnición de Cataluña.

El jefe del Gobierno contestó agradeciéndolo.

EL FALLECIMIENTO DE TRES LEGIONARIOS POR EXPLOSION

Melilla. — El general García Bolloix, acompañado de sus ayudantes, estuvo en Tahúna para informarse con detalle de la explosión que ha causado varias víctimas del Tercio.

Se verificará hoy el entierro de los legionarios Casimiro, José y Antonio Rodríguez.

Se vende máquina sistema Bauzá

para limpiar y calibrar naranjas, sels cepillos, utensilios para confección, todo en estado casi nuevo por haber funcionado poco. Se dará con ventaja.

Razón en ONDA calle de Joaquín Costa, núm. 8.

Anuncie U.d en este Diario

Contra las HERNIAS

Se impone cada día más el NUEVO METODO del señor D. C. A. BOER el reputado especialista herniario de PARIS, SE el único que procura, sin molestia aún haciendo los más pesados trabajos o en cualquier posición que adopte el herniado, un alivio inmediato, una contención absoluta y una desaparición de las HERNIAS por anécdotas, rebeldes y voluminosas que sean. NO HAY HERNIA que resista a la acción de los incomparables APARATOS C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan por creeros imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatigas con secuencias de un abandono prolongado. Agratecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos analicen los efectos BENEFICOS y CURATIVOS del METODO C. A. BOER, al cual deben la salud los HERNIADOS.

Castroponce, 20 Julio de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy COMPLETAMENTE CURADO DE LA HERNIA que venia padeciendo, lo que HE CONSEGUIDO CON SUS ACREDITADOS APARATOS. Queda de usted muy reconocido este afino. amigo y s. s. en Cristo, PASCASIO VIDAL, párroco, CASTROPONCE (Valladolid).

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tiene la presente por objeto darle las más expresivas gracias por la CURACION DE LAS HERNIAS QUE SUFFERIA y que he alcanzado siguiendo su acreditado METODO. Soy un propagandista de los APARATOS C. A. BOER y le autorizo a publicar mi curación. Queda de usted muy agradecido y s. s. ANDRES JANSINA SALA, c. Mayor, 27, SAN ANDRES DE LA BARCA (Barcelona), 22 de mayo de 1932.

¿QUANTOS HERNIADOS (quebrados) DESEAN CURARSE de su enfermedad, DEBEN VISITAR CON TODA CONFIANZA al renombrado especialista herniario de PARIS señor BOER, quien visita con todo interés nuestra región y reside en:

CASTELLON DE LA PLANA, domingo 21 agosto, HOTEL SUIZO.
TORTOSA, lunes 22 agosto, HOTEL SIBONI.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París; Pelayo, 60, BARCELONA

Destructor y exterminador de hormigueros y hormigas
IGUERRA A LAS HORMIGAS!
HORMIL
Producto único
No más hormigas en las viviendas y jardines, en los huertos y frutales, en los campos y en todas partes!
De venta en todas las droguerías.
Exija el verdadero HORMIL envasado en bidones de 400 - 1250 y 12 kilos.
Informes técnicos: Agencia Regional del Laboratorio Agro-Pecuuario Industrial. (L. A. P. I.)
Sangre, 9 y 11—VALENCIA
Nuestro teléfono es el número 258

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita por R. O. de 8 de Julio de 1924 en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito 2.000.000 pesetas
Idem. desembolsado 1.371.200 Id.

Domicilio social: FONTANELLA, 9, 1.º, Barcelona.—Teléfono, 12.174
DELEGACION EN CASTELLON: GONZALEZ CHERMA, 105-3.º

**Asegura una dote para contraer matrimonio,
cantar Misa o tomar estado religioso**

ES CONVENIENTE

A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.

ES CONVENIENTE

A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso.

Por todos los fines cristianos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los Prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio.

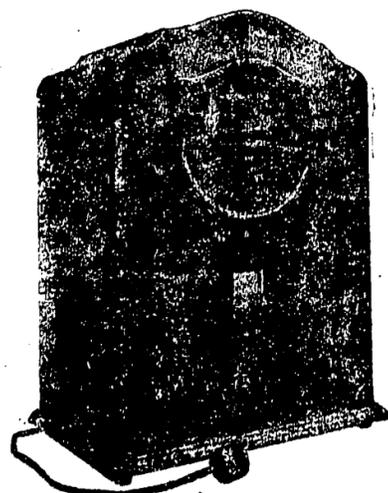
¡PADRES: Cumplid con vuestro deber!

ES CONVENIENTE

A la Religión, porque al facilitar a la juventud el tomar estado, contribuye a fomentar la buena costumbre.

ES CONVENIENTE

A la Patria y a la raza, porque casándose los jóvenes a la edad oportuna, aumenta la natalidad y los hijos son más fuertes y vigorosos



Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, construídos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial **R. CARO** González Chermá, 56. - Optica - Relojería

Anuncie Vd. en este Diario y aumentará sus ventas

ESTREÑIDOS:

Maravilloso preparado vegetal. Suave y muy agradable. No irrita ni molesta.

THE SALUS

Pruébelo hoy mismo

De venta: En farmacias y droguerías.

Agente: J. L. Vives — Maura, 15.

Naranjeros....

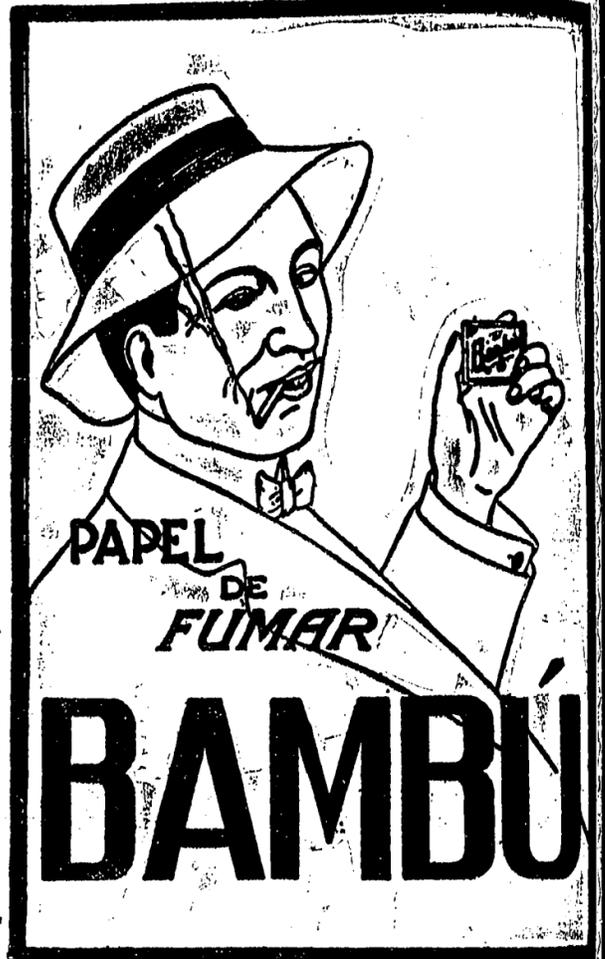
si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

Gráficas Sarfe

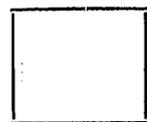
el timbrado especial para mandarin

Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57

VILLARREAL



Price's Patent Candel Company London



Lubrificantes compuestos de mineral puro,
grasas minerales y ricino.
Concesionario
Hijo de Jaime Blanch. Droguería Catalana



Cucarachas

MIENTRAS EN UNA CASA EXISTAN, PELIGRA LA SALUD DE SUS HABITANTES

Emplead **POLVOS MORD**

DE VENTA: En todas las droguerías y farmacias.
Agente: José L. Vives.—Maura, 15.—Castellón.

Queda
INPO

DECLARACIONE

Madrid.—A las
llegó a La Granja
hijos el presidente
Poco después lleg
del Gobierno. A la
del Azuza, para
studias, manifiesta
Alcalá Zamora hab
bos secretos, entr
miendo la Dirección
neros y refundicid
subsecretaria de C
viendo el cuarto t
civil, de quanción
reorganizando el cu
tueros.

Los restantes dec
interés.

—¿Y de movimie
ha firmado algo?

—Si. Un decreto
del regimiento nú
ción en Sevilla, al
el de Infantería d
Pulpegueta. Este
caba el coronel Va

Por otro decreto
baja en el regimie
guarición en Mad
y varios oficiales,
una información pra
ra también del esc
que estaba en el
cuque, a varios o
perán trasladadas a
donde está la plan

Estos oficiales o
disponibles y a res
ción que se practi
añadió que en lib
pada, fué a presen
la Guerra.

Dijo que además
el director general
condecorar al cor
Navarro, que mane
ministerio de la
Tuere, de la misma
Sarabias, jefe del
ministerio. Se asole
que en la madrugada
dieron el Palacio de

EL ACTO D
Madrid. — A la
en el patio de Pal
comitiva del Presid
El señor Alcalá
coche con el jefe
ayudantes.

Rodeaba el coche
colta.
Al abandonar el
se caeron dos jinet
resultaron ileso.

Desde las primer
comenzó a alfuir
del retiro un enar
valió por completo

En uno de los a
vencido la tribuna
jefe del Estado, el
toridades.

Asistieron al act
la benemérita y cu
y representantes de
ticos con sus resp
Al paso por las
de los coches en q
y el Gobierno, el
aplaudía.

Al llegar el Pres
muy aclamado y la
des tocó el Himno
El presidente d
brecho la mano a
que resultaron hor
recueltas.

El señor Alcalá
galones de cabo a
José Egoa.

AL CERRAR LA EDICION

Queda suprimida la Dirección General de Carabineros INPOSICION DE GALONES A LOS GUARDIAS QUE MAS SE DISTINGUIERON

Las penas que corresponden a los complicados en la pasada intentona

DECLARACIONES DE AZAÑA

Madrid, 13.—A las cinco de la tarde llegó a La Granja acompañado de sus hijos el presidente de la República...

Los restantes decretos no tienen gran interés. Y de movimiento de personal, se ha firmado algo? Si un decreto nombra coronel del regimiento número 9, de guarnición en Sevilla...

Por otro decreto han sido dados de baja en el regimiento número 31, de guarnición en Madrid, un comandante y varios oficiales, a consecuencia de una información practicada hoy. Se espera también del escuadrón de Caballería que estaba en el cuartel del Conde...

Estos oficiales quedan, por ahora, disponibles y a disposición de la investigación que se practique. Añadió que en libertad el señor Manjón, fué a presentarse al ministro de la Guerra.

Dijo que además de la recompensa al director general de Seguridad, se recompensará al comandante Fernández Navarro, que mandaba la guardia del ministerio de la Guerra, al capitán Tuero, de la misma, y al comandante Sarabia, jefe del Gabinete militar del ministerio. Se asocia a los guardias que en la madrugada del 10 de agosto fueron al Palacio de Comunicaciones.

EL ACTO DEL RETIRO

Madrid, 13.—A las seis de la tarde, en el patio de Palacio, se organizó la comitiva del Presidente.

El señor Alcalá Zamora ocupó un coche con el jefe del Gobierno y sus ayudantes. Rodeaba el coche presidencial la escolta.

Al abandonar el palacio la comitiva se llevaron dos jinetes de la escolta, que resultaron ilesos.

Desde las primeras horas de la tarde comenzó a afluir al paseo de coches del retiro un enorme gentío que lo invadió por completo.

En uno de los andenes se había levantado la tribuna presidencial para el jefe del Estado, el Gobierno y las autoridades.

Asistieron al acto los altos jefes de la burocracia y cuerpos de Seguridad y representantes de los partidos políticos con sus respectivas banderas.

Al paso por las calles del itinerario de los coches en que iba el Presidente y el Gobierno, el público vitoreaba y aplaudía.

Al llegar el Presidente al Retiro fué muy aclamado y la Banda de Zapadores tocó el Himno de Riego.

El presidente de la República estrechó la mano a todos los guardias que resultaron heridos en las pasadas revueltas.

El señor Alcalá Zamora impuso los galones de cabo al guardia de asalto José Rego.

El señor Azaña se los impuso a Plácido Gómez. El señor Besteiro a Mariano Villacañas.

El señor Menéndez a Emilio Cordero. El subsecretario de Gobernación a Casimiro Fernández.

El Presidente de la República estrechó la mano a los guardias civiles que defendieron el Palacio de Comunicaciones y entregó el diploma en el que consta la concesión de la gran Cruz de la Orden de la República, al director general de Seguridad.

El jefe del cuartel militar del Presidente, general Queipo de Llano, presentó al alcalde de Sevilla que dió un viva la República.

Después subieron a la tribuna los telegrafistas sevillanos. Seguidamente se inició el desfile que resultó brillantísimo.

El cordón de fuerza pública que cuidaba del orden fué roto por el público que rodeó el coche del Presidente por el que este tuvo que avanzar lentamente.

En la plaza de la República se disolvió la manifestación en medio de vítores y aplausos.

EN SITUACION DE DISPOSICIONES

El «Diario de la Guerra» además del decreto por el que el general Sanjurjo queda disponible con residencia en Madrid, publica otros disponiendo que en la misma situación sus ayu-

La situación jurídica de los encartados Está señalada en los artículos del Código de Justicia Militar

Madrid, 13.—Interrogado el señor Ossorio y Gallardo sobre la situación jurídica del general Sanjurjo, manifestó que la situación exacta está contenida en los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar.

Estos artículos declaran reo de rebelión militar a los que se alzan en armas contra la Constitución o Cuerpos Colegisladores a Gobierno legítimo, siempre que estén mandados por un militar o que el movimiento se inicie o se sostenga por fuerzas del Ejército o formen partidas militarmente organizadas por individuos del Ejército.

Que se estilece a la fuerza del Ejército antes o después de haberse declarado el estado de guerra.

Se establecen las penas siguientes: Pena de muerte para el jefe de la rebelión o para el más caracterizado o para el de mayor empleo o para el más antiguo si hay varios del mismo empleo, que acudiere las fuerzas rebeldes de cada cuerpo y de cada compañía, batallón, batería, fracción o grupo.

Reclusión perpetua a muerte para los demás que no estén comprendidos en el capítulo anterior.

Los que se adhieran a los rebeldes en cualquier forma y los que valiéndose del servicio oficial que desempeñen propale noticias o desempeñen actos que puedan favorecer la rebelión.

EN LOS CALABOZOS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Ingresó en el calabozo de la Dirección general de Seguridad, donde ha quedado inmovilizado, un capitán de la Guardia civil de Sevilla.

En otro calabozo, también inmovilizado, ingresó el conde de Lombrillo.

DECLARACIONES DEL ALCALDE DE SEVILLA

A la llegada del expreso de Andalucía acudieron a la estación numerosas personas para recibir al alcalde de Sevilla señor Lavandera y a otras personas que se distinguieron en la represión de la última intentona.

Después de los saludos, en autobús se trasladaron al Ayuntamiento. El alcalde manifestó que a las nueve de la mañana le llevaron un aviso a su domicilio, dándole cuenta de que se había iniciado un movimiento militar.

Se dirigió inmediatamente al Municipio y en el camino se dió cuenta de la importancia de lo que ocurría. Supo que el general Sanjurjo estaba en Sevilla, pero ignoraba si en plan de rebelde o como delegado del Gobierno para reprimir el movimiento.

Redactó un bando que no pudo publicarse. EL JEFE DE LA GUARDIA CIVIL DE LORA

El capitán Osuna, jefe de la Guardia civil de Lora del Río, manifestó que venía de Guadacázar y por el revisor del tren se enteró de lo que ocurría.

Al llegar a Lora se disponía la destitución del Ayuntamiento por orden del gobernador civil nombrado por los rebeldes.

Revocó la orden y repuso al alcalde.

Por la tarde se enteró de que había llegado un tren militar para volar el puente, a lo cual se opuso.

Detuvo a los militares y después de desarmarlos los llevó conducidos al cuartel por las calles más céntricas del pueblo, con objeto de levantar los ánimos, que estaban un poco deprimidos.

Inmediatamente organizó la vigilancia en las carreteras, por cuyo medio fueron detenidos varios jefes y oficiales del Ejército.

ORDEN DE LA PLAZA

La orden de la plaza de hoy publica un artículo recordando a los militares que el Código de Justicia Militar les prohíbe acudir a la Prensa para tratar sobre asuntos de servicio o de crítica política.

Les advierte la necesidad de que se abstengan de conversaciones públicas o faciliten datos que dados a la publicidad puedan interrumpir las actuaciones de la justicia o produzcan descontento en el Ejército, con perjuicio de la disciplina que en él debe reinar.

La situación de Sevilla Las fuerzas han sido desarmadas

Sevilla, 13.—El comisario de Policía, señor Ramos, ha dado cuenta de la detención del ex capitán Cuervo, señalado elemento de la extrema izquierda. También ha sido detenido, cuando intentaba fugarse por Gibraltar, el comandante de Infantería fiscal de esta Audiencia, Gómez Coblán, que había sido nombrado comisario de Policía en Sevilla por Sanjurjo, ha despedido de sacerdote.

Se ha detenido al teniente coronel de Infantería que fué jefe de esta base aérea, Guillermo Delgado, y un hermano del comandante de Infantería llamado Manuel, muy significados en el movimiento.

Los servicios continúan en manos de los batallones expedicionarios. Se han hecho cargo de los distintos cuarteles de la benévola, cuyas fuerzas han sido desarmadas. La administración de los cuerplos de la guarnición ha pasado a las fuerzas expedicionarias.

Ruiz Trillo ha ordenado que los jefes, oficiales y soldados queden acuartelados a manera de detención, enviándose a Madrid una lista de los jefes y oficiales que formaban la guarnición sevillana, en el momento de la sedición.

Por orden superior ha sido habilitado el cuarto piso del Hotel España, para prisión militar.

En el expreso llegó el magistrado de la sala de Guerra y Marina señor Camarero, acompañado del auditor de Guerra, señor Manzanque, que viene como juez especial.

A su llegada ordenó que fueran trasladados desde el castillo de Santa Catalina de Cádiz, a esta ciudad, el general de Ingenieros García Herranz, el comandante de Estado Mayor señor Infante y el capitán Sanjurjo, pero como éste había sido conducido esta mañana a Madrid, se ha ordenado que en el cruce del rápido sea trasladado a Sevilla.

También se dice serán trasladados a África los que constituyen la guarnición de Sevilla al producirse el movimiento.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

Sevilla, 13.—A la llegada del señor Calviño, después de un breve cambio de impresiones con el gobernador dimisionario, marchó a descender.

A los periodistas les dijo que era costumbre, al llegar a una provincia un gobernador, dirigir a la opinión un bando o una orden, pero no lo hizo por desconocer la extensión de los pro-

A las nueve de la noche el capitán de Artillería retirado, Ildefonso Pacheco, le entregó una orden de Sanjurjo, en la que se le comunicaba para que no se opusiera a volar el puente. Detuvo al capitán.

LO QUE DICEN LOS TELEGRAFISTAS

Los telegrafistas de Sevilla que se encuentran en esta capital, han manifestado que desde el primer momento se negaron a cumplir las órdenes del general Sanjurjo.

Desde la central pudieron comunicarse con Madrid, a pesar de estar rodeados por diez números de la Guardia civil y un cabo.

Por cierto — dicen — que el más pronto era el cabo.

En capitania los telegrafistas a presencia de la Guardia civil rompieron los aparatos sin que se diera cuenta.

ESPAÑOLES EMIGRADOS

Noticias recibidas de Lisboa dicen que han llegado a aquella capital varias docenas de emigrados españoles.

ACTUACION DEL JUEZ ESPECIAL

Sevilla, 13.—El juez especial ha comenzado sus actuaciones. Tomó declaración al alcalde accidental señor González Suárez.

Se dá por cierto que el Estado Mayor de esta capitania y los jefes y oficiales no prestan servicio.

SE RETIRAN LAS TROPAS

Sevilla, 13.—En vista de la tranquilidad las tropas se han retirado de las calles.

SE PRESENTA EN COMISARIA

Sevilla, 13.—El presidente de Acción Popular, conde de Bustillo, que estaba veraneando en la playa de San Lucar, se trasladó a Sevilla presentándose en la Comisaría de Policía al enterarse que estaba reclamado.

VARIAS DETENCIONES

San Sebastián, 13.—El gobernador civil ha manifestado que el duque de Medinaceli salió para Madrid a disposición del Director general de Seguridad.

Ha sido detenido el teniente coronel Gil Arévalo por haber hospedado en su casa al comandante Gómez Coblán detenido en Sevilla.

También ingresaron en la Cárcel Manuel Hernández, Agustín García y Juan Ariza.

Gabinete Técnico Agrícola

Cervantes, 15 - Teléfono, 2 - BECHI

Estudios y proyectos de riegos.—Medición, deslindes y valoración de fincas.—Expropiación forzosa.—Planes.—Nivelaciones.—Reclamaciones y consultas sobre Catastro.—Certificaciones.

El Ayuntamiento quedó reunido en sesión permanente y se negó a entregar la Alcaldía al delegado del general Sanjurjo.

El lunes, festividad de la Asunción de la Virgen, no se trabajará en nuestros talleres, por cuya razón DIARIO DE CASTELLON no publicará el número del martes.

El señor Besteiro a Mariano Villacañas. El señor Menéndez a Emilio Cordero. El subsecretario de Gobernación a Casimiro Fernández.

El Presidente de la República estrechó la mano a los guardias civiles que defendieron el Palacio de Comunicaciones y entregó el diploma en el que consta la concesión de la gran Cruz de la Orden de la República, al director general de Seguridad.

El jefe del cuartel militar del Presidente, general Queipo de Llano, presentó al alcalde de Sevilla que dió un viva la República.

Después subieron a la tribuna los telegrafistas sevillanos. Seguidamente se inició el desfile que resultó brillantísimo.

Vertical advertisement on the left edge of the page, partially cut off, containing text like 'OS....', 'do, pedid a', 'arfe', 'pecial para mandarin', 'Teléfono, 5', 'E A L', 'BU', 'Candel', 'ondon', 'mineral puro, cino.', 'eria Catalana', 'achas', 'A CASA EXISTAN, PE...', 'DE SUS HABITANTES', 'S MORD', 'rias y farmacias.', '15.—Castellón.', 'rrrita ni molesta.', 'Pruébelo hoy mis...', 'L. Vives — Maura,'

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Apartado Correos 18 — Teléf. 256.

Los árboles y el agua

Los árboles intervienen poderosamente en el régimen general de la atmósfera, probando que todo es armonía en la naturaleza.

«Las regiones cubiertas de bosques condensan los vapores y disuelven las nubes, lluvias abundantes fertilizan los campos; fuentes, arroyos y ríos, reciben su necesario alimento y llevan la animación y la vida por todas partes.—Peñuelas».

«Las majestuosas selvas forman el más bello ornamento de la naturaleza; hoy se sabe que ejercen poderoso imperio sobre todo los melcoiros acuosos y dependen de su existencia todas las consecuencias que ligan el reino vegetal al reino animal.—Rauch».

«Suprimid los bosques y suprimid el agua, Talados los bosques que cubrían el monte Hymete, dejó de correr el Iliso que regaba los sagrados jardines donde filosofaba Platón a la sombra del plátano sobre la blanda hierba.—El Phedro».

«Dejaron de existir los cedros que cubrían el monte Ida y el viajero buscaba inútilmente el río Escamandra navegable en tiempos de Plinio; por la misma causa desaparecieron los fértiles prados que rodeaban la ciudadela de Darno, que inmortalizó Homero.—Gouffler».

«Hoy no hay poesía que cante los jardines y pensiles de Persia, porque no existen; pero hay desiertos arenales salados y pantanos insalubres. Tal tierra, tal hombre; el estado de la familia es el de los campos.—Michelet».

«La progresiva disminución de los bosques, eleva considerablemente el precio de todos los artículos de primera necesidad.—Sully».

«En la isla de la Asunción existía un hermoso manantial que secó cuando engrancharon los árboles que cubrían aquella montaña. Atribuyóse la pérdida de la fuente al desmonte y haciendo hecho nuevos plantíos, reapareció la fuente. Yo creo firmemente que la tala de árboles en grandes espacios disminuye la cantidad anual de lluvia.—Bous singault».

«La fertilísima Mesopotamia y Palmira se transformaron en desiertos al desaparecer los árboles.—Riyadeneira».

«Palestina, aquella tierra de promisión, que al decir del caudillo de Israel manaba leche y miel, quedó convertida en terreno árido y miserable. En general, a donde se extendió el imperio turco desapareció el árbol y brotó la barbarie. La civilización, la ciencia y la filosofía no son frutos de secano».

«En España, según Apiano, la comarca llana de Numancia estaba rodeada de espesos bosques; Marcial alaba las selvas del pie del Moncayo; Estrabón dice que la parte sur de los Pirineos estaba cubierta de abetos; sabemos por Osorio que Galicia estaba llena de selvas en tiempos de la conquista y Avieno nos habla de las selvas de la mimesera; Apiano llama a la Capetania una tierra feliz y Sidonio Apolinario dice que la madera era uno de los principales productos de España. ¿Qué diferencia entre aquella ri-

queza y esta miseria!

«Pero es aún más fuerte el contraste, la cantidad de agua que llevaban los ríos antes y la que llevan hoy. Según Plinio, el Ebro era navegable hasta Varea; el mismo nos dice que el Betis era navegable desde Córdoba y Apiano nos hace saber que 130 años de J. C. pasaban por el Duero barcos de vela hasta Numancia y que el Gónil y el Velez que están ahora en verano casi secos, eran navegables».

«El Tajo y sus afluentes tuvieron en otro tiempo un caudal y una regularidad, de que hoy no formamos concepto y serían puestos en duda si no estuvieran probados en documentos auténticos».

«Estrabón celebra la comodidad con que grandes naves surcaban este río y la opulencia de las ciudades asentadas en sus riberas; mas la prueba contundente es el viaje que en febrero de 1582 hizo de Lisboa a Madrid por el Tajo, el Jarama y el

Manzanares el ingeniero Antonelli. Este inteligente ingeniero hacía notar al monarca que algún día vería desembarcar, debajo de las ventanas del Alcázar de Madrid, productos llegados de las más apartadas regiones del mundo».

«Las expediciones que por el Tajo se hicieron de Toledo a Portugal con tropas y pertrechos de guerra, están consignadas en libros y folletos, que sirven de prueba a nuestra afirmación.—Armenteras».

La separación de Portugal, que nos cortó la salida al Atlántico, convirtió en humillísimo lavadero el lugar que Antonelli imaginó hacer puerto comercial».

Pero, sin esto, nuestra ignorancia servida por una ambición egoísta y el desorden causado en nuestra riqueza forestal por leyes insensatas hubieran conducido al mismo estado de hoy la cuenca del Tajo».

Hoy es fácil probar que la base y principal riqueza de España será si repoblamos sus montes; nuestra vida depende del árbol».

JOSE RODRIGUEZ Y GALLEGO.

LECCIONES DE RELIGION

Dos objeciones

Contra la existencia del alma se acostumbra objetar con el siguiente razonamiento: Si conociésemos la realidad o substancia del alma nos la representaríamos; es así que no podemos representárnosla, luego no la conocemos; representárnosla, luego no la conocemos y por lo tanto no existe.

Contestación: ¿Quién daría fe a los discursos de un sordo - mudo que por no serle posible representarse la música, negase la existencia del arte musical? Absolutamente nadie. ¿Acaso, un ciego de nacimiento puede negar fundadamente la existencia de la luz o de la pintura? De ninguna manera.

La representación de las cosas tiene lugar en la fantasía por medio de los sentidos y como estos son incompetentes para actuar sobre el alma, de aquí que no podemos representárnosla.

Así, pues, la representación no es el único criterio de la existencia de los seres, ni siempre veraz, muchas veces nos representamos imágenes que no responden a la realidad v. gr., el movimiento del sol alrededor de la tierra; el verdadero criterio de la existencia de los seres es el concepto que resulta de la consideración de las esencias separadas de aquellas propiedades que solo de una manera accidental se adhieren al objeto; así por ejemplo, sin necesidad de la representación, tenemos verdadero concepto de la justicia, del bien moral, de la belleza, etc.

Se argumenta contra la espiritualidad del alma: Cuando el cerebro está enfermo, el hombre no piensa, luego es el cerebro el que piensa y por lo tanto el alma no es espiritual: A esta objeción contesta el R. P. Hilaire: Vana, absurda y vieja objeción. Es como si se dijera: Cuando una pluma está rota el escolar ya no puede escribir más; luego es la pluma la que discurre. Es necesario el aire para vivir; luego el aire es la vida. El reloj indica la hora; luego él hace el tiempo. Incongruencias, absurdos. No hay duda de que en la vida presente, las operaciones de cerebro son una condición para el ejercicio de la memoria y de la inteligencia, pero no son la causa. Se necesita un cerebro para pensar, como una pluma para escribir; más el cerebro no piensa, es el instrumento de la inteligencia. El cerebro es material y el pensamiento es espiritual; luego el cerebro no puede producir el pensamiento, de lo contrario el efecto sería superior a la causa.

CERO

Informaciones de la Provincia

Vall de Uxó

NUEVO SUPERIOR GENERAL

Nuestra ciudad está de enhorabuena. En el reciente Capítulo General de los Religiosos Terciarios Capuchinos, ha sido elegido general el Rvdo. P. Ildefonso María, de Vall de Uxó, (en el siglo don Vicente Segarra).

NECROLOGICA

Muy cristianamente, como ha, ha vivido, ha fallecido don Francisco Segarra y Aragón, constituyendo el entierro una sentida y nutrida manifestación de duelo.

A su viuda doña Manuela Palasí y demás familia, nuestro más sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Procedente de Adzanola visitó esta ciudad por asuntos comerciales, don Manuel Bellés, rico comerciante de aquella villa.

—Del Seminario de Segovia y con el fin de visitar a su hermana la reverenda Madre Purificación del Colegio de Religiosas de esta ciudad, se encuentra entre nosotros el Rvdo. don Manuel Casanoya, marchando de aquí unas días a Cincorres, su pueblo natal.

—De Tortosa, la respetable señora doña Cinta Curto, hermana del que fué capellán de este convento y operario diocesano, don Bernardo.

—De Burriana, el Rvdo. don Francisco Figuerola.

Morella

CRONICA

Ha sido nuestro huésped por unas horas la ilustre exdirectora de la Normal de Castellón, doña Desamparados Ibáñez, acompañada de sus hermanas.

—La respetable dama doña Lola Giner, viuda de Carsi, con sus hijos, llegó el miércoles para pasar la temporada de verano en sus posesiones de la fábrica Giner.

—La colonia de veraneantes de Vall de Uxó, acompañada de sus hermanas, Martínez, y otras que sentimos no recordar, hay que añadir las de hermanas Roig, de Castellón, y notario Nieto, de Morella.

—Pasa a Zorita, su pueblo natal, el M. I. señor Lectoral del Cabildo de Tortosa, doctor Ejarque.

—El alcalde ha conminado a las jóvenes que laboran en la rectificación del censo, diciéndoles que las castigará severamente, si continúan su labor.

—También ha oficiado a los reverendos curas, denunciándoles por las reuniones clandestinas que toleran en sus respectivas iglesias, amenazándoles con correctivos.

SE VENDE

Por ocho mil duros, una fábrica eléctrica con más de cincuenta abonados a la luz, en Villahermosa del Río.

Con poco gasto, elevando la presa, puede producir cientos de caballos de fuerza para varias industrias.

Razón: Vicente Cobos. — Lucena del

Nuestro teléfono es el núm. 258

DIVAGACIONES

LOS SOMBREROS FEMENINOS

Como sabemos que en el plazo que hay desde que escribimos estas líneas hasta que se publiquen cambiará la moda dos o tres veces, desistimos de ponernos al día y hablaremos de los únicos sombreros que tal vez por amor a la tradición no varían de moda: los de las inglesas y los de las carabinas.

Todo el mundo conoce los sombreros de las damas de compañía, pero, al recordarlos, no consigue separar la imagen del sombrero de la imagen total, con dueña y todo.

Se sabe que está compuesto de una sustancia negruzca, que a veces parece paja, cuando los calores, y después, en invierno, es de alguna tela de piezas ya desaparecidas.

Lo más importante del sombrero aludido, es un pájaro misterioso. Al parecer, nunca vimos volar esos pájaros que llevan esas señoras en la cabeza, pero si nos fijamos veremos cómo cuando estamos enfermos los vemos cruzar tétricos, por el cielo negro de nuestras pesadillas.

Los pájaros apenas tienen juventud: salen del huevo, lanzan un grito y se echan a volar en dirección a la ciudad.

Allí se sienten atraídos por los sombreros mencionados y en ellos van a posarse.

Un día la señora, al volver a casa, se dice al quitarse el sombrero: —Ya está aquí ese.

—Y «ese» es el pájaro esperado, que fatalmente habrá de venir.

El pájaro ya no se separa de ese sombrero misterioso, en las largas caminatas, y, tal vez por vocación, irá poniendo alerta a la señora de lo que les ocurre a sus pupilas, que van delante, solas o acompañadas por los novios.

—Doña Teresa, doña Teresa, no mire.

—Doña Teresa, llévolas por la derecha que hay un kiosco de bocadillos.

—Animo doña Teresa, ya queda poco para quitarse los zapatos.

Y pasemos a los sombreros de las inglesas.

Hay un territorio al suroeste de Londres, cercado. Los extranjeros no saben lo que allí se produce, pero yo estoy perfectamente enterada de ello. En este terreno, propiedad del Gobierno británico, y a su cuidado, se plantan unas flores extrañas, flores de trapo, de forma y color distintos a las que se ven en las tiendas y en los ojales. Esas flores crecen rápidamente, y al poco tiempo las cubren con gasas, con tulces de colores chillones.

Su aplicación es la siguiente: Cuando alguna señora inglesa va a salir a hacer algún viaje por el extranjero, se lo dice al Gobierno, y el Gobierno inmediatamente la conduce al mencionado territorio; entonces el jardinero, obedeciendo una orden gubernamental, coge una pala y coloca todas las flores y las gasas que caben en la cabeza de la señora, hasta que ya desbordan. La señora, entonces, canta un himno patriótico y luego se va de viaje.

Todo esto lo hace el espíritu colonizador inglés. Esa señora lleva por dondequiera que vaya un trocito del territorio inglés, pero no un pedazo vulgar de nación, sino una parte altamente sugestiva.

Los extranjeros, cuando ven pasar a la señora inglesa con su pedazo de país sobre el pelo, piensan: —¡Qué hermoso país Inglaterra! Cuando un trozo pequeño es así ¿cómo será el resto?

Y después de esa admiración, están dispuestos a admitir una penetración inglesa en su país y a dejarse colonizar.

Aquí está bien clara la causa de que se vean esas señoras paisaneras de Pears con sus monumentos en el tolo alto.

Salúdenlas, pues contribuyen al engrandecimiento de su país con el sudor de su frente.

ANA MARIA MARTINEZ SAGI

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de eso le ocurrirá al usar el perfeccionado «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudio y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terapéutico dotado de vida propia que en breve tiempo y con la más completa seguridad DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICIÓN, por un tiempo y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO. Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresamente para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

Visita en Castellón de la Plana

Un Agente «HERNIUS» informará: CASTELLON el VIERNES 19 agosto en el Hotel Salsol, día 9 a 1 y de 3 a 6. IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en VALENCIA el SABADO 20 agosto, Hotel Regina.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» — Salvación del Herniado.—Aragón, 277. Entlo. 2.a (fren e Apeadero P. Gracia). — Teléfono, 76850.—Barcelona